

Guayaquil, 26 de marzo 2001

Señores
SOCIOS DE MAGNAEXPORT S.A.
Ciudad

Distinguidos señores socios:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, procedo a poner en vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2000, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la compañía Sra. SILVIA TERAN RIOS.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente,



CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL